

Decreto N^o 6178, que nombra al señor Francisco Xavier Martínez, Observador del Gobierno, en las 2a. y 3a. Sesiones del Comité de la nomenclatura del Consejo de Cooperación Aduanera, en Bruselas.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 6178

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El señor Francisco Xavier Martínez, Encargado de Negocios a. i., de la República Dominicana en Bélgica queda nombrado Observador del Gobierno Dominicano en las 2a. y 3a. Sesiones del Comité de la nomenclatura del Consejo de Cooperación Aduanera, que tendrán lugar en Bruselas el día 7 de noviembre de 1960.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta, años 117^o de la Independencia, 98^o de la Restauración y 31^o de la Era de Trujillo.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N^o 6182, que nombra al Dr. Alejandro Augusto Espaillat Grullón Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Austria.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 6182

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO:—El Doctor Alejandro Augusto Espaillat Grullón, queda nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Austria, con sede en París.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta, años 117^o de la Independencia, 98^o de la Restauración y 31^o de la Era de Trujillo.

JOAQUIN BALAGUER